

FORMULARIO DE SOLICITUD DE VOTO POR CORREO

Ron Turner
Supervisor of Elections
Sarasota County



Puede solicitar una boleta de voto por correo para una o todas las elecciones hasta el 2024.

~TODA la información necesaria para fines de verificación. Por favor escriba con letra de molde.~

1. _____ 2. _____
Nombre del elector (Primer nombre/Segundo nombre/Apellido) Fecha de nacimiento

3. _____ **O** _____
Número de Licencia de Conductor de la Florida **O** Número de Tarjeta de Identificación de la Florida Los últimos 4 dígitos del Número de Seguro Social

4. _____ Ciudad _____ Estado _____ Código postal _____
Dirección donde usted vive (residencia legal/no un apartado postal)

5. _____ Ciudad _____ Estado _____ Código postal _____
Dirección a donde quiere que le envíen por correo su boleta de voto por correo

Marque la(s) elección(es) para recibir una boleta de voto por correo:

- Todas las elecciones hasta 12/31/2024**
- Elecciones Especiales de Distrito: Holiday Park & Tri-Par Park and Recreation Districts: 3/14/23
- City of Venice Elección General: 11/7/23
- Preferencia Presidencial Primaria: 3/19/24
- Elección Primaria: 8/20/24
- Elección General: 11/5/24

7. _____ Fecha _____ Teléfono _____
Firma del elector (Requerida)

Correo electrónico

INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE

Las boletas de voto por correo solo pueden ser solicitadas por el elector, la familia inmediata del elector, o su tutor legal. Si el solicitante no es el elector, el solicitante debe proporcionar la siguiente información adicional.

Nombre del solicitante (Por favor escriba con letra de molde)

Relación que tiene con el elector

OR _____
Número de Licencia de Conductor de la Florida del Solicitante o Número de Tarjeta de Identificación de la Florida Los últimos 4 dígitos del Número de Seguro Social del Solicitante

Dirección del solicitante

Ciudad

Estado

Código postal

Firma del solicitante (Requerida)

Fecha

COSAS QUE DEBE SABER

Usted puede solicitar una boleta de voto por correo completando este formulario y enviándolo por correo a la dirección que aparece al pie de página, o enviándolo por correo electrónico a VoteByMail@SarasotaVotes.gov, o enviándolo por fax al 941.861.8617.

Cuando solicite una boleta de voto por correo, por favor recuerde lo siguiente:

- Usted debe inscribirse para votar en el Condado de Sarasota a más tardar en la fecha límite de inscripción, 29 días antes del día de la elección.
- La solicitud para que le envíen por correo una boleta debe ser recibida en la oficina de elecciones a más tardar a las 5 p.m. del 12º día antes del día de la elección.
- Las boletas votadas deben ser recibidas en la oficina de elecciones a más tardar a las 7 p.m. del día de la elección.
- Las boletas de voto por correo no pueden ser redirigidas a otra dirección ni ser retenidas por la Oficina de Correos de los Estados Unidos. Si nos regresan una boleta a nuestra oficina por no poder ser entregada, todas las solicitudes futuras pueden ser canceladas.
- Usted puede monitorizar el estatus de su boleta de voto por correo mediante nuestra página de Internet en SarasotaVotes.gov/VotebyMail.